

LOGISTICA TRANSPORTE Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS

Al 31 de Diciembre del 2012

1. INFORMACION GENERAL

L.T.S. LOGISTICA TRANSPORTE Y SERVICIOS, es una sociedad anónima, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la provincia del Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia Gonzales Suárez, calle Sucre No 61 - 036 y Bolivia.

Sus actividades corresponden al servicio de transporte de carga pesada por carretera, y a la tramitación de las formalidades de aduana.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos.

El impacto de la aplicación de NIIF, no ha referido ningún cambio en los valores de años anteriores y por tanto tampoco en el presente, por las características de las transacciones de la empresa resumidas a las ventas por servicios de transporte y logística en trámites aduaneros, y compras y pagos por bienes y servicios relacionados a los ingresos.

3. POLITICAS CONTABLES E INFORMACION RELEVANTE

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los reconocidos al momento de la aceptación del contrato para la prestación del servicio logístico en trámites aduaneros y transporte.

Se reconoce como actividades normales de la Empresa y por los rubros significativos en los Estados Financieros al Servicio de trámites aduaneros y transporte, subcontratando a empresas legalmente constituídas.

Dichos ingresos se desglosan así:

Servicios de Transporte	276.832,00
Servicios de Honorarios	<u>23.340,78</u>
TOTAL INGRESOS 2012	300.172,78

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa no posee ningún bien que represente inversión, o que se utilice para beneficios futuros de la empresa, los datos en los Estados Financieros reflejan esta realidad.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO FISCAL

Para la autoridad fiscal se determina como base imponible para el impuesto corriente el mismo valor presentado en el Estado de Resultados Integral.

En las cuentas de activos y pasivos no se determina cuentas que afectan rubros fiscales corrientes o diferidos, pero, por ningún motivo se descarta que posteriormente la Entidad Fiscal determine otros valores en base a sus propios criterios y estimaciones.

Para el presente ejercicio los impuestos fiscales se determinan así.

Ganancia contable año 2012	7.226,27
(-) Ingresos Exentos	
(+)Gastos no deducibles	
Ganancia Fiscal año 2012	7.226.27
(-) 15% Participación Trabajadores	1.083.94
BASE IMPONIBLE PARA IMPTO. RTA.	6.142.33
Impuesto Causado	1.412.74
Anticipo del año corriente	1.668.95
Retenciones en el año 2012	2.123.56
SALDO A FAVOR AÑO 2012	454.61



Ing. Manuel Reinoso

GERENTE GENERAL



C.P.A. Irma Ayala

CONTADOR